

Fecha 04.09.2019	Sección Nación	Página PP-4
---------------------	-------------------	----------------

DÍAS ANTES, AMLO CUESTIONÓ LA FORMA DE ELEGIR “FISCALES A MODO”

Quitatan fiscal incómodo en Veracruz; la crisis política se recrudece

A una semana de la masacre de Coatzacoalcos, el Congreso local, de mayoría morenista, lo separa temporalmente del cargo, por falta de exámenes de confianza. Jorge Winckler, nombrado fiscal autónomo durante el gobierno de Yunes, acusó de inconstitucional la resolución. La Policía local intervino para que pudiera tomar posesión en el cargo Verónica Hernández, como encargada de despacho



EN MEDIO DE LA CRISIS. Jorge Winckler afirmó que aún es fiscal de Veracruz.

EX DIRECTORA JURÍDICA RINDE PROTESTA COMO ENCARGADA

Destituyen a Winckler; acción es ilegal, revira



Fecha 04.09.2019	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Crisis. El conflicto se da en medio de un aumento de delitos como feminicidios (45.45%) y extorsión (6.12%)

DANIELA WACHAUF

La Comisión Permanente del Congreso de Veracruz, de mayoría morenista, separó temporalmente de su cargo al fiscal general del Estado (FGE), Jorge Winckler Ortiz, por no cumplir con la revalidación de su certificado de confianza.

En respuesta, éste afirmó, con medios locales, que sí cuenta con dicho documento y que él sigue siendo el fiscal general de la entidad, por lo que calificó la acción como ilegal.

“Sigo siendo el fiscal general de Veracruz y con ese cargo seguiré defendiéndome, en lo particular, y sobre todo, a la sociedad veracruzana que requiere un fiscal autónomo y que no esté sometido a las decisiones del Ejecutivo del estado, y convencido de que este es un acto que no goza del respaldo del señor Presidente de la República”, afirmó Winckler.

Los diputados de Morena en el Congreso local tomaron protesta como encargada de despacho a la abogada Verónica Hernández Giadán, quien ejercía el cargo de directora general Jurídica de la Secretaría de Gobierno del Estado desde el 1 de diciembre de 2018.

Lo anterior en el marco del aumento de violencia, y luego de que el 27 de agosto se registró un ataque del crimen organizado en un bar en Coatzacoalcos que dejó 30 muertos.

De acuerdo al Secretariado Ejecutivo hubo un incremento de 9.91% en homicidios dolosos al comparar enero, con 121 víctimas contra julio, que registró 133.

Los feminicidios aumentaron 45.45%, comparando 11 víctimas contra 16 del mismo período, mientras que el delito de extorsión registró un alza de 6.12%, al pasar de 49 a 52.

En las redes sociales fue difundido un video en el que se observa el despliegue de granaderos de la secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la entidad para resguardar las instalaciones de la FGE.

En un comunicado, Winckler indicó que en vista de las acciones violentas hizo responsable de su integridad y la de su familia al gobernador Cuitláhuac García Jiménez y al presidente Andrés Manuel López Obrador.

El senador panista por Veracruz, Julen Rementería del Puerto, afirmó que el Congreso no tiene facultades, y menos la Comisión Permanente para hacer esa barbaridad; y resaltó que el ex fiscal ganó un amparo por una posible remoción (el 28 de diciembre de 2018).

“Hay una orden judicial que lo protege, esto tiene que ver con fines políticos, y por supuesto que es condenable el hecho; que simplemente porque (Morena) tiene la posibilidad de conducir una Jucopo y de tener mayoría en el Congreso, adelantaron la sesión, cambiaron la orden del día”, consideró a **24 HORAS**.

Cuestionado sobre el nombramiento de la fiscal temporal, indicó que más allá del cargo no hubo un

procedimiento, insistió en que es aberrante el hecho y tendrán consecuencias jurídicas, además de que Winckler tendría que ampararse.

El 31 de agosto, López Obrador publicó en su cuenta en Twitter: “Todo nuestro apoyo a Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz, en su empeño por garantizar la paz y la seguridad en el estado”.

● ● Cada uno de los pasos que haga –la nueva fiscal– con el tiempo serán ilegales, por supuesto, nulos de origen, porque su nombramiento no tiene validez”

JULEN REMENTERÍA DEL PUERTO
Senador panista por Veracruz

RELACIÓN COMPLICADA

La relación entre el fiscal general y el gobernador de Veracruz ha tenido discrepancias, una de ellas luego de la tragedia ocurrida en Minatitlán

● **22 de abril de 2019.** Tras la masacre en Minatitlán (14 de abril), donde fallecieron 14 personas, el gobernador Cuitláhuac García aseguró que los hechos se resolverían con o sin ayuda del fiscal Jorge Winckler.

● **15 de mayo.** El titular de la FGE señaló que las denuncias presentadas en su contra por el caso de Minatitlán eran escenarios fantasiosos que el Gobierno se ha dedicado a presentar, en esa ocasión expresó que se trataba de una estrategia de presión para obligarlo a renunciar al cargo.

● **23 de julio.** El gobernador afirmó que Winckler le envió un citatorio para comparecer por Minatitlán.

Se viola autonomía de órganos judiciales

● La remoción del fiscal de Veracruz, Jorge Winckler Ortiz, viola la autonomía de los órganos de procuración de justicia y sienta un precedente negativo en el país.

Tras la rescisión temporal del fiscal veracruzano, el Observatorio Nacional Ciudadano consideró que “la separación del fiscal sienta un pésimo precedente y vulnera la autonomía de la procuración de justicia”.

En Twitter, la organización, dedicada al análisis de políticas de Seguridad Pública, lamentó que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García “apueste a la fragmentación en lugar de la colaboración y el trabajo institucional”. / **ÁNGEL CABRERA**

Fecha 04.09.2019	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

